

Política Regional de Cultura



Región de Coquimbo



Contraparte Técnica:

División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Coquimbo.

Consultores Institucionales:

Vórtice Consultores

Jefe de Proyecto, Celso López San Francisco,

Profesor de Estado en Historia y Geografía, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Profesional de Apoyo, Patricio Cerda Carrillo, Profesor de Estado en Historia y Geografía, Doctor © en Historia por la Universidad de Chile.

Financiamiento:

Gobierno Regional de Coquimbo, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Portada e Ilustraciones:

Erick Olivares Gajardo.

Edición:

Septiembre 2015.



La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias; y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.



UNESCO

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales,
México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

GOBIERNO REGIONAL



PRESENTACIÓN

Nuestra Política Regional de Cultura surge de un proceso participativo donde el diálogo y el consenso ha permitido encausar la voz de la ciudadanía y de los actores regionales en materia de cultura, proyectando la creación, el reconocimiento y la revalorización, a través de un instrumento de planificación concreto que marcará la pauta de nuestro quehacer cultural, tanto para direccionar la inversión pública, como para potenciar las acciones que permitan un mejor desarrollo de la cultura en nuestra Región de Coquimbo.

Pertenecemos a la región de la Premio Nobel Gabriela Mistral, cuyo legado traspasa el ámbito literario, y del maestro Jorge Peña Hen, que brindó un valioso trabajo a través del impulso de las orquestas infantiles y juveniles.

Debemos cultivar futuros talentos y realzar la identidad regional. Nuestro patrimonio cultural surge del fruto de los artistas y gestores locales, quienes aportan un valor permanente a nuestra sociedad y constituyen un símbolo de lo mejor que ofrece la Región de Coquimbo.

Claudio Ibáñez González
Intendente de la Región de Coquimbo

En el marco del fomento de las expresiones culturales, de proteger nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural, y de reconocer nuestra propia identidad, el Consejo Regional de Coquimbo ha dado un paso trascendental en su gestión al aprobar unánimemente la Política Regional de Cultura.

Esta hoja de ruta elaborada por mandato del Consejo Regional, recoge las ideas y aportes de los actores culturales, institucionales y sociales que participaron en múltiples jornadas de trabajo, cumpliendo el propósito del CORE, de definir un plan con participación activa de la ciudadanía.

El CORE se siente satisfecho de aportar con esta carta de navegación para que la cultura regional se potencie. Somos una región prodigiosa, de mujeres y hombres como Gabriela Mistral, Jorge Peña Hen y tantos otros, que han prestigiado al país por su intelecto y sabiduría.

Este documento, tiene como propósito difundir y ciudadanizar esta política. Los invito a ser parte de esta tarea.

Hagamos de la cultura regional nuestra carta de presentación.

José Montoya Ángel
Presidente del Consejo Regional

CONTEXTO

El 08 de julio del 2009, mediante Acuerdo N° 4287 del Consejo Regional de Coquimbo, se aprueba la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) con alcance hasta el año 2020, estableciéndose en dicho instrumento de planificación una serie de lineamientos prioritarios para el desarrollo de la región en diversas áreas, entre ellas la cultura y el patrimonio. En este ámbito, la ERD establece como uno de sus lineamientos el lograr “una mayor cohesión social basada en una identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas”, donde el “reforzar la construcción de una identidad regional” constituye uno de los objetivos primordiales a lograr, tomando como base los elementos claves de la multiculturalidad y de identidad local que posee la región.

A partir del año 2011, comienza la elaboración de los instrumentos complementarios específicos que van dando cuerpo y sustento a las distintas indicaciones contenidas en la ERD 2020, orientando de esta forma las diversas acciones del Gobierno Regional de Coquimbo en pos de lograr las metas propuestas; tal es el caso de la Política Regional de Desarrollo Rural Campesino (2011) y la Estrategia Regional de Innovación (2012), ambas de gran relevancia para el mundo rural y los sectores asociados a la investigación y el fomento productivo.

Dada la necesidad de mejorar la asignación de los recursos destinados a cultura, correspondientes al 2% del Fondo Regional de Desarrollo Regional (FNDR), el Gobierno Regional de Coquimbo también consideró relevante contar con una Política Regional de Cultura, cuya elaboración se inicia el año 2014. Esta decisión

constituye en un hecho inédito en el país, ya que pretende no sólo coordinar las acciones relacionadas al financiamiento regional, sino que también, el quehacer de los servicios públicos involucrados, los municipios y la ciudadanía, especialmente de los artistas y gestores culturales como actores claves de este proceso, invitándose también a participar a la empresa privada para establecer y coordinar acciones conjuntas en torno a los Lineamientos Estratégicos y Objetivos de esta Política Regional.

Este esfuerzo nos proporciona una herramienta que fija grandes líneas y prioridades, necesarias de abordar en programas específicos para los próximos años, que lleven a la Región de Coquimbo a proyectar su carácter cultural, cuna de poetas, músicos, creadores insignes y pueblos milenarios.

Finalmente, en la Sesión Ordinaria N° 608, realizada el 29 de julio del 2015, mediante Acuerdo N°7346, el Consejo Regional Región de Coquimbo aprueba en forma unánime la presente Política Regional de Cultura.

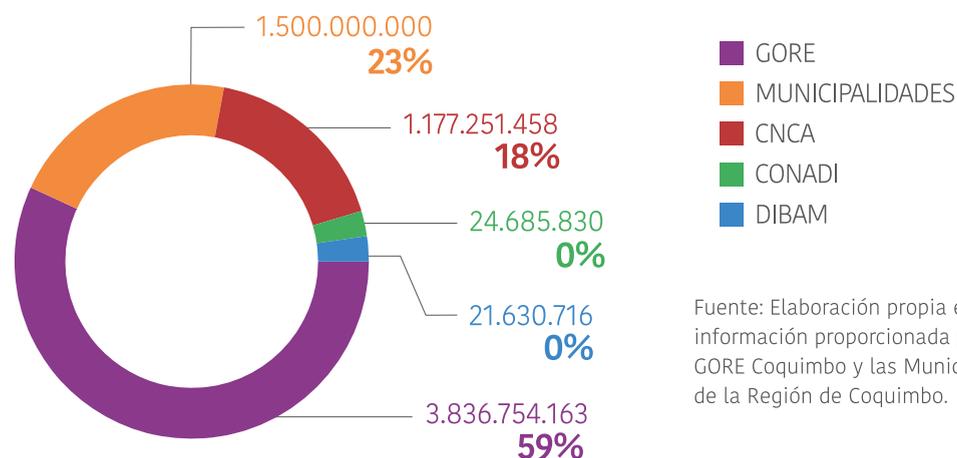
PRINCIPIOS ORIENTADORES

Siguiendo los parámetros establecidos por la UNESCO el Gobierno Regional de Coquimbo (GORE) a través de la presente Política Regional de Cultura de Coquimbo declara los siguientes principios:

- Reconoce como identidad regional los símbolos del desarrollo y del progreso económico asociados a una mejor calidad de vida de la población. Sin embargo, por sobre las obras transformadoras de la modernidad, se reconoce a la región como un territorio de secano y paisaje árido, donde las sociedades del pasado, del presente y el futuro conviven con ésta particular naturaleza, adaptando su modo de vida a las limitaciones que esta les impone.
- Protege la supervivencia de las auténticas manifestaciones culturales de diversos grupos sociales, promoviendo la investigación, transmisión, puesta en valor e intercambio de aquella cultura viva, así como la materialidad de su entorno, por sobre otros usos o amenazas.
- Conserva y restaura el patrimonio cultural material estableciendo programas de identificación, catalogación, monitoreo del estado de conservación y protección de objetos y documentos, además de intangibilizar paisajes naturales endémicos; el arte rupestre; sitios arqueológicos o de interés histórico y científico; edificios y conjuntos arquitectónicos; pueblos y barrios testimonios de la historia regional, poniendo énfasis en las medidas de conservación y en los casos posibles de restauración y habilitación aplicando con rigor el principio de autenticidad.
- Procura por diferentes medios que la población regional acceda masivamente a los bienes culturales, el arte y la literatura.
- Favorece y estimula los jóvenes talentos. Consolida y apropia los aportes a la cultura universal de nuestros mejores exponentes en el campo de la filosofía, ciencias, artes y literatura.
- Fomenta estratégicamente la industria cultural, partiendo por las artesanías tradicionales, usos y costumbres, turismo cultural, hasta el arte de vanguardia.

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Total Inversión Pública en Cultura año 2013 (expresado en \$ año 2014)



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el GORE Coquimbo y las Municipalidades de la Región de Coquimbo.

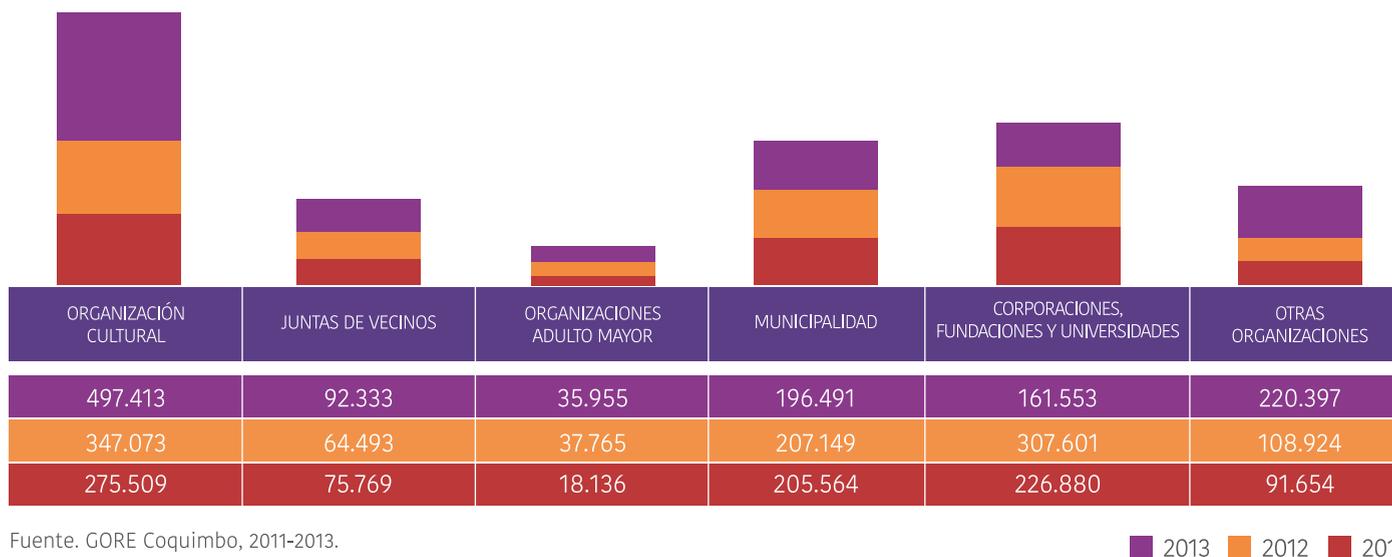
El financiamiento de la cultura regional tiene 5 fuentes principales, donde a través del diagnóstico se ha podido determinar principalmente el aporte que realiza el sector público, quedando fuera del análisis la incidencia de la empresa privada por lo complejo de desagregar regionalmente los aportes canalizados por la vía de la Ley de Donaciones Culturales. Desde esta perspectiva se ha revisado el aporte financiero del sector público y municipal, es decir, del Gobierno Regional de Coquimbo, las 15 municipalidades de la región y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En primer término, se reconoce la relevancia de los recursos dispuestos por el Gobierno Regional de Coquimbo, tanto de la glosa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), establecida para los Fondos Concursables, como a través de la inversión tradicional en infraestructura y otras partidas, llegando

a representar un 59% del total de la inversión en cultura en el año 2014. En relación a los Fondos Concursables, cuando se revisa la información de los últimos años se aprecia que las principales instituciones que han recibido estos fondos son las organizaciones culturales, seguida de las corporaciones, fundaciones, universidades y por las municipalidades; más atrás aparecen las juntas de vecinos y las organizaciones de adultos mayores.

Este dato es de suma importancia, porque fundamenta y justifica la necesidad de contar con una Política Pública de Cultura en la Región de Coquimbo, elementos a los que hay que agregar algunos aspectos sociales, como la recepción en la región de importantes grupos de inmigrantes en la última década y la necesidad de reconocer plenos derechos a los connacionales que viven fuera de la patria, los que aportan identidad regional en un mundo globalizado.

Total de Fondos Concursables GORE Coquimbo
 Recursos Asignados por tipo de Organización 2011 - 2013
 (expresado en M\$ de 2014)



La segunda fuente de financiamiento del quehacer cultural regional son las municipalidades de la región, las que aportan recursos para el funcionamiento de la red de infraestructura cultural existente, el pago de los funcionarios que a nivel local están destinados a estos fines y para acciones propias o para transferencias a centros culturales comunitarios, fundaciones o corporaciones.

La tercera fuente de financiamiento a nivel regional es el aporte que realiza el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) a través de sus diferentes programas e iniciativas.

En relación a las otras fuentes de financiamiento involucradas, es importante destacar el aporte permanente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), así como también, del Ministerio de Educación, que financia a través de diversas subvenciones a escuelas y liceos que realizan muchas actividades culturales, como obras de teatro, recitales, festivales, concursos de literatura, rescate patrimonial e identitario, entre otros. Información que no está sistematizada y que implica altos desembolsos económicos en esta área.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

La fase participativa del diagnóstico implicó 16 acciones, entre ellas focus group, talleres, entrevistas a actores relevantes, un seminario y una encuesta on line, que permitieron conocer la opinión de más de 300 personas, entre dirigentes de organizaciones sociales, académicos, artistas y gestores culturales. Los principales tópicos que se trataron en esta fase, ordenados en términos temáticos, fueron los siguientes:

LA POLÍTICA PÚBLICA EN CULTURA

El discurso recurrente entre los participantes y una de las conclusiones que se pueden derivar de la discusión, es que *“no existe - dentro del marco regional - una política cultural que oriente y defina cuáles son los criterios que han de conducir la toma de decisiones en la distribución y asignación de los recursos dentro de las fuentes financieras existentes”*, representadas principalmente por el FONDART y los Fondos Concursables del Gobierno Regional. También, aquí cabría destacar que algunos municipios destinan recursos para iniciativas culturales, los cuáles debiesen estar articulados y ser coherentes con la Política Regional.

Una académica manifiesta el sentido de las políticas públicas en esta área indicando: *“En los gobiernos democráticos previos a 1973 vi mucha gestión cultural, sobretudo por una construcción cultural que se expresó en la capital regional, como por ejemplo, el Plan Serena y el Mural de la Estación. Lo que veo ahora es acorde con la imagen de democracia que se está instalando, donde se invita al ciudadano a ser partícipe de la construcción de la política que le interesa”*.

En ese sentido se genera una activación donde la gente siente que puede hacer muchas cosas, participando de ellas, instalando un derecho ciudadano de ser parte constituyente de la actividad cultural, ya sea porque eres un artista que crea y propone, o un usuario destinado a disfrutarla.

DEFINICIÓN DE CULTURA

Recurrentemente se manifiesta que no existiría un foco o una definición clara sobre qué elementos del ámbito cultural se quieren potenciar:

En el focus group realizado en la ciudad de Coquimbo surgió la pregunta: ¿Qué entendemos por Cultura? ¿El ejercicio del arte propiamente tal, o todo ejercicio cultural de la comunidad?

Por su parte en un taller con artistas y gestores culturales de Coquimbo y Ovalle se planteó la importancia de *“no confundir artesanía con manualidades, artes visuales con el pasatiempo de pintar, danza contemporánea con danza árabe y otras exóticas, fotografía de autor con anécdotas fotográficas de municipios o juntas vecinales”*.

En el caso del taller de Monte Patria una participante expresó que se debe *“entender que con cultura se gana en calidad de vida, es una ganancia social”*.

Finalmente, un arqueólogo entrevistado indica *“que ha costado*

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

mucho llegar a toda la ciudadanía con los Fondos Culturales, quedando los recursos a medio camino en manos de gestores que se adjudican repetidamente los proyectos. El problema es que aún siguen apareciendo proyectos sin gran valor”.

PATRIMONIO, TERRITORIO E IDENTIDAD

Una dimensión que surge dentro de la discusión y que aparece como elemento relevante y vertebrador a la hora de diseñar y definir una Política Cultural Regional es el “Patrimonio-Territorio-Identidad”, que tiene que ver con considerar la gran diversidad de realidades locales que muestra la Región de Coquimbo y que aportan y nutren la configuración de una identidad propia.

Para uno de los arqueólogos consultados, hay que partir de la idea que *“la identidad es dinámica. No hay que olvidar el carácter de La Serena como capital provincial, una pequeña metrópoli cultural del norte. La Región se viste con ideas serenenses y La Serena se funde con ideas de las provincias. En el siglo XIX este carácter se acentúa con la llegada del ferrocarril. Por otra parte la identidad está asociada a la cultura material, por ejemplo, hoy se ve la actual influencia de la Cruz del Tercer Milenio representada en la artesanía”.*

Por su parte, uno de los artistas consagrados entrevistados, plantea la necesidad de *“rescatar lo local, no sacamos nada con copiarle a los gringos o a los españoles, yo trabajo técnicas precolombinas con la greda, la que es tan versátil, que puedo hacer cosas ajustadas al pasado prehispánico, como también a lo moderno.*

El sistema a algunos los obnubila pero uno debe promover la identidad propia”.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA CULTURAL

De acuerdo a los comentarios y respuestas de los participantes en talleres y entrevistas surge la pregunta ¿Cómo se articula la Política Cultural con las manifestaciones culturales de orden popular como las fiestas religiosas, carnavales, fiestas populares locales, especialmente en lo rural, cada vez más recurrentes dentro de la región y que son preparadas y ejecutadas por organizaciones comunitarias? La mayor parte de los consultados coinciden en que estas manifestaciones son patrimonios culturales que han de resguardarse y que deben tener cabida y alta consideración en la formulación de la Política Regional de Cultura.

Una segunda acepción de la participación cultural dice relación con los procesos de elaboración de la política pública, colisión permanente entre lo comunitario y lo masivo, versus lo artístico profesional. Por lo tanto, la tarea o desafío es definir hacia dónde orientar la política cultural de la región o cómo integrar coherentemente estas dos líneas que aparentemente conviven en un precario equilibrio.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

TALENTOS ARTÍSTICOS E INDUSTRIA CULTURAL

Siguiendo la misma línea anterior, muchos de los participantes postulan que la política de asignar o canalizar preferentemente los recursos hacia las organizaciones comunitarias, hace que de alguna manera se desvirtúe la creación artística propiamente tal, pues no hay cabida para que los creadores postulen directamente sus proyectos, teniendo que recurrir a la intermediación de organizaciones comunitarias. Ello de alguna forma estaría restringiendo o limitando un desarrollo artístico de tipo más profesional, fomentando el éxodo de estos creadores hacia los centros urbanos más importantes del país como la capital y el extranjero, perdiéndose la posibilidad de generar identidad regional a través de estos actores.

Para un músico y folclorista entrevistado, *“hay muchos actores que hacemos actividades culturales permanentemente y por años, pero nosotros no podemos estar atentos a los fondos concursables, entonces los encargados de estamentos culturales en las comunas, provincias y regiones debieran identificar lo que se ha estado haciendo y apoyar si es que es pertinente y necesario”*

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Uno de los temas que se planteó en talleres y entrevistas, es la necesidad de dotar de criterios técnico artísticos a la evaluación de proyectos, así como también, su seguimiento y evaluación.

También, se consigna la relevancia de difundir los proyectos y acciones culturales del Gobierno Regional y establecer itinerancias que lleguen a toda la región. Se plantea la necesidad de establecer concursos en donde se diferencie la postulación de artistas emergentes y consagrados, para mantener la participación ciudadana sin descuidar el arte en su sentido más profesional. En este mismo punto, también se sugiere que las municipalidades no compitan con las organizaciones comunitarias y que tengan su propia línea de proyectos e iniciativas.

INFRAESTRUCTURA

Por último, en relación a la infraestructura, las discusiones versan sobre la necesidad de completar cierta dotación básica por comuna, donde especialmente la existente cuente con los elementos y características necesarias para desarrollar el arte y la cultura de buena forma.

VISIÓN Y LINEAMIENTOS

VISIÓN

La Región de Coquimbo, cuna de poetas, creadores insignes y pueblos milenarios, localizada en el norte árido de Chile, rescata, preserva, fortalece y proyecta sus expresiones identitarias y culturales a través de la acción articulada de instituciones públicas y privadas, de artistas, gestores y de una ciudadanía activa, buscando con ello el desarrollo creativo y crítico de ciudadanos conscientes de las potencialidades y limitantes de su accionar respecto de su patrimonio y del medio ambiente, contribuyendo de esta forma a la felicidad de sus habitantes.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

01	Una Región que preserva y proyecta sus expresiones culturales e identitarias en un contexto de globalización.
02	Un sistema educativo regional que potencia su función cultural.
03	Una ciudadanía y sus organizaciones e instituciones fortalecidas en gestión cultural y creación artística.
04	Un patrimonio regional protegido y revalorizado.
05	Un sistema de inversión que equilibra la calidad y masividad de las expresiones culturales en la Región de Coquimbo.



01

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Una región que preserva y proyecta sus expresiones artísticas, culturales e identitarias en un contexto de globalización.

Los elementos identitarios de la cultura regional son procesos claves de singularización en medio de la fuerte corriente de homogenización cultural producto de la globalización y del rol de los medios de comunicación. Esto puede leerse como parte de un proceso dialéctico de competitividad “global” y preservación de lo “local”.

Desde esta perspectiva, hay que reforzar la internacionalización cultural de la Región de Coquimbo como un objetivo que se inscribe en el Principio de Cooperación establecido por la UNESCO para Políticas Culturales. Se entiende como el intercambio de grupo a grupo en el mismo territorio, en la región, con otras regiones y con otras culturas de otros países.

El principio de la cooperación apunta a la comprensión, respeto y diálogo en la diversidad.

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1

Fomentar los vínculos y relaciones internacionales de la región en materia cultural.

1.1.1. Revalorizar la figura identitaria de Gabriela Mistral dado su carácter universal.

1.1.2. Fortalecer vínculos internacionales de la Región de Coquimbo con Estados y Ciudades donde Gabriela desarrolló su trabajo poético y diplomático.

1.1.3. Promover la reflexión sobre Cultura e identidad en el marco de la globalización.

1.1.4. Reconocer los derechos culturales de personas oriundas y sus descendientes que residan en el exterior y que mantengan lazos de identificación con la Región de Coquimbo.

1.1.5. Fortalecer vínculos internacionales de la Región en materia cultural.

1.2

Reconocer la identidad regional como un elemento dinámico y en permanente construcción.

1.2.1. Fortalecer las manifestaciones y expresiones culturales de los pueblos originarios.

1.2.2. Reconocer el aporte a la cultura regional de grupos de inmigrantes desde el siglo XIX hasta la actualidad.

1.2.3. Apoyar la profesionalización de artistas y gestores culturales como elemento dinamizador de la economía regional y como expresión identitaria.



Un sistema educativo regional que potencia su función cultural.

Un elemento que ha quedado muy patente en el diagnóstico, es la baja articulación del sistema público en materias culturales. Esta falencia es extensible a otros ámbitos del quehacer público, dificultando hacer foco sobre problemas que afectan a la región, duplicando las acciones gubernamentales y haciendo menos eficientes los recursos públicos.

En el ámbito de la cultura se hace necesario potenciar la articulación con el sistema educativo, dada la vocación cultural, su masividad y los enormes recursos que maneja dicho sector. Una buena articulación entre cultura y educación debiera incidir en la formación de audiencias y en la producción de bienes culturales, donde tengan cabida preferencial los artistas y gestores culturales consagrados a través de talleres y academias, lo que colaboraría en su autonomía económica respecto de los recursos concursables.

Si bien existen programas en torno a la educación artística, la principal y más versátil fuente de financiamiento para potenciar esta relación virtuosa es la Subvención de Educación Preferencial (SEP), que permite programar acciones con sus respectivos financiamientos en el marco de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>2.1</p> <p>Mejorar la articulación entre el sistema educativo y las demás instituciones públicas que desarrollan acciones culturales.</p>	<p>2.1.1. Sistematizar las acciones culturales y patrimoniales que se realizan en los establecimientos educacionales.</p> <p>2.1.2. Articular las diversas fuentes de financiamiento de acciones culturales a realizarse en los establecimientos educacionales.</p>
<p>2.2</p> <p>Promover el desarrollo de actividades identitarias y culturales en establecimientos educacionales de la región.</p>	<p>2.2.1. Promover en los establecimientos educacionales la educación artística y cultural.</p> <p>2.2.2. Fomentar la creación de audiencias culturales en los establecimientos educacionales con la participación de artistas y gestores culturales.</p>



Una ciudadanía y sus organizaciones e instituciones fortalecidas en gestión cultural y creación artística.

Según lo detectado en el diagnóstico, una débil demanda en cultura (ciudadanía y municipalidades), produce distorsiones en las inversiones públicas regionales, genera menor actividad cultural en algunos lugares y una provisión de recursos financieros acrítica y muy lejos de la rendición de cuentas que exigen las políticas actuales. Por tal motivo, si se pretende tener mejor cultura, se debe fortalecer esta demanda y mejorar el funcionamiento de las organizaciones sociales por medio de iniciativas de formación de largo aliento como escuelas de líderes, diplomados, entre otros.

Otro actor clave en el desarrollo cultural son las municipalidades, las que dedican parte importante de sus esfuerzos a esta área. El problema es que la calidad de estas actividades es muy disímil, lo que afecta directamente el goce de los bienes culturales por parte de sus vecinos y vecinas. Se hace necesario apoyar la gestión de los municipios y la profesionalización de sus funcionarios a través de una oferta de formación permanente.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>3.1</p> <p>Fortalecer las capacidades, autonomía y opciones de la ciudadanía en la producción y disfrute de bienes culturales y en la protección de su patrimonio cultural.</p>	<p>3.1.1. Apoyar la producción de bienes culturales por parte de la ciudadanía.</p> <p>3.1.2. Mejorar capacidades de organizaciones sociales y comunitarias en el cuidado y protección de su patrimonio cultural.</p>
<p>3.2</p> <p>Promover el desarrollo de actividades identitarias y culturales en establecimientos educacionales de la región.</p>	<p>3.2.1. Apoyar la Gestión Cultural de las municipalidades de la Región de Coquimbo.</p> <p>3.2.2. Fortalecer la profesionalización de funcionarios municipales y públicos en gestión cultural y patrimonial.</p>



Un patrimonio regional protegido y revalorizado.

En términos de acciones a desarrollar la gestión cultural se puede dividir en dos, y por un lado, está el promover en el presente la creación cultural, y por otro, preservar y rescatar nuestras huellas del pasado. Para estos efectos hay que evaluar el estado de fragilidad del Patrimonio Regional, esto es clave para determinar la urgencia de las acciones de preservación. Además, hay que hacerse cargo de la declaratoria de la UNESCO en torno a los “bailes chinos”, preservando esta expresión como “patrimonio inmaterial de la humanidad”. Otro elemento que puede dar continuidad a varias acciones que hoy se realizan, es fortalecer actividades como la Ruta Camino Gabriela Mistral y la Ruta de las Estrellas, así como también, el promover la Ruta de las Iglesias, de Los Cementerios, de la Producción de Cobre, del Ferrocarril, de Las Batallas, entre otras.

La acción de resguardo del patrimonio regional se asocia con la coordinación entre el Gobierno Regional de Coquimbo y las municipalidades de la zona, instituciones que deben tener un rol clave en la preservación y rescate del patrimonio cultural, material e inmaterial. Finalmente, se busca potenciar el vínculo entre este patrimonio cultural y la industria turística como elementos dinamizadores de la economía regional.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p style="text-align: center;">4.1</p> <p style="text-align: center;">Promover el rescate y preservación del Patrimonio Material e Inmaterial de la Región.</p>	<p>4.1.1. Generar instrumentos que permitan identificar el patrimonio cultural de la región y su estado de conservación.</p> <p>4.1.2. Gestionar el rescate y preservación de los elementos culturales y patrimoniales que identifican a la región.</p> <p>4.1.3. Estimular los vínculos entre patrimonio cultural y el turismo como elemento dinamizador de la economía regional.</p>



Un Sistema de Inversión que equilibra la calidad y masividad de las expresiones culturales en la Región de Coquimbo.

El sistema de inversión cultural regional, dice relación con las diversas fuentes de financiamiento con que cuenta la Región para desarrollar iniciativas culturales. Compromete a varias instituciones públicas que cuentan con programas permanentes para invertir en esta área como el Gobierno Regional de Coquimbo, CNCA, DIBAM, JUNJI, CONADI, CORFO, SERNATUR y MINEDUC. Entidades a las que se suman las municipalidades que tienen un rol de primer orden en esta área. El modelo de gestión de esta política da cuenta de un esfuerzo articulador en la inversión pública en esta área.

Por su parte, es importante buscar el equilibrio entre la profesionalización de los artistas consagrados y el principio democrático de buscar la máxima participación ciudadana en la producción y disfrute de bienes culturales y en el control de los recursos públicos en esta área.

Es importante que la institucionalidad cultural se haga cargo de la difusión de las múltiples iniciativas que se desarrollan con recursos públicos en todo el territorio regional, propiciando el disfrute de estos bienes por parte de vecinas y vecinos de la Región.

En relación con la infraestructura cultural, es importante entenderla como una red regional que hay que completar bajo la lógica de equidad territorial y el buen uso de los recursos públicos, además de apoyar su mantenimiento y reposición para evitar su temprano deterioro.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>5.1</p> <p>Potenciar la incidencia de los Fondos de Financiamiento Cultural.</p>	<p>5.1.1. Implementar sistemas de financiamiento que favorezcan a los artistas regionales como principales productores de bienes culturales.</p> <p>5.1.2. Promover la producción de bienes culturales de calidad mediante el vínculo entre artistas, gestores culturales y la comunidad en general.</p> <p>5.1.3. Promover los aportes de privados al desarrollo cultural regional.</p>
<p>5.2</p> <p>Estimular el disfrute de bienes culturales en todo el territorio regional.</p>	<p>5.2.1. Establecer sistema de itinerancias regionales de proyectos e iniciativas culturales destacadas.</p> <p>5.2.2. Difundir entre organizaciones sociales y ciudadanas de la Región de Coquimbo las acciones culturales y patrimoniales desarrolladas en la zona.</p>
<p>5.3</p> <p>Fortalecer la red de Infraestructura Cultural Regional.</p>	<p>5.3.1. Mejorar la infraestructura cultural en cada comuna de la región, bajo los principios de equidad territorial y buen uso de los recursos públicos.</p> <p>5.3.2. Apoyar el mantenimiento y reposición de la infraestructura cultural existente.</p>

MODELO DE GESTIÓN

Si bien se ha avanzado en el afianzamiento de una institucionalidad cultural, las actividades que se ejecutan todavía requieren de un mejoramiento en la coordinación sectorial. Esto hace que los recursos disponibles no se utilicen en forma óptima, afectando el derecho de los ciudadanos de la Región a gozar de los bienes y culturales como parte de sus derechos fundamentales.

Desde esta perspectiva, se hace necesario la creación y funcionamiento permanente de una institucionalidad que coordine y articule estos esfuerzos. Es especialmente importante un trabajo mancomunado entre el Gobierno Regional de Coquimbo con las otras instituciones que tienen a cargo el desarrollo de iniciativas culturales, como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, las Municipalidades y el Ministerio de Educación. Esta relación virtuosa puede mejorar las audiencias culturales, potenciar la formación de creadores y vitalizar el accionar de artistas locales.

El modelo de gestión de esta Política se organiza en dos grandes áreas:

a) Cultura, Educación, e Identidad.

Área que incluye los Lineamientos Estratégicos: L1. Una Región que preserva y proyecta sus expresiones culturales e identitarias en un contexto de globalización. L2. Un sistema educativo regional que potencia su función cultural y L4. Un patrimonio

regional protegido y puesto en valor.

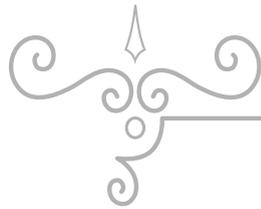
b) Participación y Financiamiento Cultural.

Área que incluye los Lineamientos: L3. Una ciudadanía y sus organizaciones fortalecidas en gestión cultural y creación artística, y L5. Un Sistema de Inversión que equilibra la calidad y masividad de las expresiones culturales en la Región de Coquimbo.

Por último, se requiere que al interior del Gobierno Regional de Coquimbo se constituya un ente técnico que de seguimiento a la implementación de los lineamientos estratégicos de esta Política Regional.

MODELO DE GESTIÓN



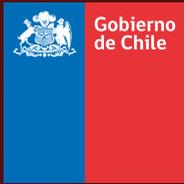


Política Regional de Cultura



**JUNTOS
CONSTRUIMOS
REGIÓN**





**JUNTOS
CONSTRUIMOS
REGIÓN**

Gobierno Regional Región de Coquimbo 2015.